

Expediente: 2612/20

Carátula: BONKOSKY LUCAS AGUSTIN Y OTROS C/ PERLIN SEBASTIAN MATIAS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 28/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23148866279 - BONKOSKY, LUCAS AGUSTIN-ACTOR/A

23148866279 - BONKOSKY, JOSE HUGO-ACTOR/A

90000000000 - BONKOSKY, THIAGO BENJAMIN-N/N/A

23148866279 - HOPPE, SANDRA DEL VALLE-ACTOR/A

20224292652 - PERLIN, SEBASTIAN MATIAS-DEMANDADO/A

90000000000 - MARTINEZ, LUIS ALBERTO-DEMANDADO/A

90000000000 - SEGUROS RIVADAVIA, -CITADO/A EN GARANTIA

20224292652 - LEIVA HARO, MARIO-POR DERECHO PROPIO

23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común N° 1

Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común (Sala III)

ACTUACIONES N°: 2612/20



H104006368356

"BONKOSKY LUCAS AGUSTIN Y OTROS c/ PERLIN SEBASTIAN MATIAS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" - Expte. n°: 2612/20

San Miguel de Tucumán, 27 de agosto de 2026.

Previo a resolver, atento a encontrarse involucrados los intereses de Thiago Benjamín Bonkosky, quien comparece en autos representado por su progenitor, y teniendo en cuenta la naturaleza de la cuestión sometida a decisión de este Tribunal, córrase vista a la Defensoría de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida que por turno corresponda, en los términos del art. 103 del Código Civil y Comercial de la Nación y de los arts. 192 incs. 2 y 3 y 193 del CPCCT, por el término de seis días. Notifíquese digitalmente.. BS 2612/20

Actuación firmada en fecha 27/08/2026

Certificado digital:
CN=ACOSTA Alberto Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20203119470

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.